

1.º Col. Subgobernador.

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



REVALIDA DE BUCEADOR DE COMBATE

Nombramiento de revalidadores

11.422

Orden 361/11.422/81

Se amplía la Orden número 361/9.801/81 en el sentido de que se convoca para la reválida que se indica a partir del 28 de septiembre a los capitanes de Infantería D. Alvaro de la Peña Cuesta y D. Diego Otero Zulueta-Reales, los cuales deberán efectuar su presentación en el Centro de Buceo de la Armada con la antelación prevista en el apartado 3.3 de la Orden número 361/8.279/81.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.

Por delegación:
**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal
LLUCH COLOMINA**



CURSO DE VIAS DE COMUNICACION PARA JEFES Y OFICIALES DE INGENIEROS

Designación de alumnos

11.423

Orden 361/11.423/81

Como resultado de lo dispuesto en la Orden 361/6.904/80 («Diario Oficial» núm. 112), de fecha 17 de mayo de 1980, y Orden 361/8.334/80 (D. O. núm. 137), de fecha 12 de junio de 1980, se nombran alumnos del Curso de Vías de Comunicación a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Comandante D. Félix García de las Hijas Romero.

Otro, D. José Pelluch Villegas.

Otro, D. Luis Fernández Torres.

Capitán D. José Leciñena Esteban.

Otro, D. Pedro Martín-Palomino Merino.

Otro, D. Antonio González Carrillo.

Otro, D. Francisco de Aymerich Cabrera.

Otro, D. Luis Dueñas Salcedo.

Otro, D. Francisco Gascón-Pelegri Juan.

Otro, D. Carmelo Escolar Elguezabal.

Otro, D. Antonio Ferreiro Lozano.

Otro, D. Antonio Reportillo Sorolla.

Otro, D. Rosendo Escribano Navarro.

Otro, D. Angel Valle Martínez.

Otro, D. José Reta Garayoa.

Otro, D. Alfonso Berrocal Bertol.

Otro, D. Rafael Sánchez Cánovas.

Otro, D. Francisco Tapia Catalán.

Otro, D. Luis Núñez Martínez.

Otro, D. Eusebio Guerra Gracia.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA**



CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

Designación de alumnos

11.424

Orden 361/11.424/81

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de convocatoria 361/5.810/81 (D. O. núm. 116), y por haber superado las pruebas físicas, se nombran alumnos del Curso de Profesores de Educación Física a los siguientes oficiales:

Infantería

Capitán D. Alfonso Juez Reoyo.

Teniente D. Fernando Gutiérrez de Rubalcava Garbo.

Otro, D. Francisco Abajo Merino.

Capitán D. Enrique Carrascosa Clement.

Otro, D. Adolfo Colona Contreras.

Otro, D. Manuel Vicario del Campo.

Teniente D. Rafael García Barceló.

Capitán D. Francisco Díaz del Río Ferry.

Otro, D. Marcelino Hernández del Rey.

Otro, D. Miguel Montojo Ripoll.

Otro, D. Alfredo Crespo de las Casas.

Teniente D. Enrique Turégano Trujillo.

Otro, D. Fernando Sancho García.

Otro, D. Pedro Rolán Araujo.

Capitán D. Antonio Izquierdo García.

Otro, D. Roberto Santaefemía Fernández.

Otro, D. Adrián Allegue González.

Otro, D. Manuel Cristina López.

Otro, D. Joaquín Elvia Vázquez.

Otro, D. Fernando del Barrio del Echevarría.

Otro, D. Jesús Palacio Lacalle.

Otro, D. José Alberola Aspiroz.

Caballería

Teniente D. Antonio Fernández Andrés.

Capitán D. Alfonso de la Rosa Morena.

Otro, D. José Díez García.

Artillería

Capitán D. Diego Jayme Bravo.

Teniente D. Feliciano López Martín.

Otro, D. José Alonso Martín.

Otro, D. Braulio Martín Esteban.

Capitán D. Emilio Montero Herrero.

Teniente D. Ernesto Serrano Plaza.

Capitán D. Juan García Sistac.

Ingenieros

Teniente D. Manuel de la Iglesia Huete.

Capitán D. Francisco de la Corte García.

Otro, D. Félix García Quintana.

Teniente D. Emiliano Corella Rodrigo.

Capitán D. Juan Peral Silva.

Intendencia

Capitán D. Francisco Soria Cirujeda.

Otro, D. Juan Mediavilla Martín.

Otro, D. Jesús Bravo Sánchez.

Armada

Teniente D. Ramón Piñero Lemos.

Capitán D. Alfredo Díaz del Río Franco.

Ejército del Aire

Capitán D. Pedro Martínez Cegarra.

Otro, D. Pedro Pérez Nicolás.

Teniente D. Esteban Pascual Herando.

Otro, D. Julián Provedano Giménez.

Otro, D. Pedro Gálvez Franco.

Guardia Civil

Teniente D. Francisco Ortiz Clavero.

Policia Nacional

Capitán D. Francisco Lozano Redondo.

Otro, D. Amadeo Mateu Mañez.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

20 CURSO DE BUCEADOR ELEMENTAL**Nombramiento de aspirantes**

11.425

Orden 361/11.425/81

De acuerdo con lo previsto en el apartado 7.4 de la Orden núm. 361/7.829/81, por la que se convocaba el citado curso, se nombran aspirantes del mismo, a resultas de que superen el reconocimiento y pruebas de selección a los siguientes oficiales.

1.—ARMA DE INFANTERIA**1.1.—Aspirantes por orden de preferencia**

Teniente D. Francisco Varela Salas (10679).

Otro, D. Ignacio Vargas Marqueta (10684).

Otro, D. Teodoro Baños Alonso (10804).

Otro, D. Jorge Valeriola Bassadone (10830).

Otro, D. José Crespo Valero (10853).

Otro, D. Luis Fernández García (10913).

Capitán D. Jesús Constante Beitia (10306).

Otro, D. Manuel Balaguer Bernardos (10647).

1.2.—Suplentes por orden de preferencia

Capitán D. Fernando Sanjurjo Molezún (10650).

Otro, D. Mariano Bayo de la Fuente (10659).

2.—ARMA DE INGENIEROS**2.1.—Aspirantes por orden de preferencia**

Teniente D. Carlos García García (2487).

Otro, D. José Pardos Crespo (2494).

Otro, D. Antonio Lago Faraído (2495).

Otro, D. Atilano Marqués Mínguez (2523).

Capitán D. Ramón del Prado Tralero (2349).

Otro, D. Celestino González Díez (2402).

Teniente D. Carlos González Medrano (2451).

2.2.—Suplentes por orden de preferencia

Alférez, EEM. D. Fernando Pallardo Piqueras (3125).

Otro, D. Andrés González Martínez (3148).

Capitán D. Juan José Peral Silva (2377).

Teniente D. Alberto Ambrona Vega (2506).

Otro, D. José Manuel Foronda Vaqueiro (2513).

Otro, D. Francisco Tato Porto (2482).

Teniente de complemento D. Antonio Leyva Ledesma (1141).

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES**Bajas**

11.426

Orden 361/11.426/81

Causan baja en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército (Cataluña, Zaragoza) los caballeros alumnos de la VI Promoción de de la Escala básica de suboficiales que se relacionan a continuación, en analogía con lo que de termina el apartado b) del artículo 139 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las Armas y Cuerpo de Intendencia, aprobado por Orden de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 103).

Alberto Jorge Secane.
Angel Baquedano Ruiz.
Francisco Tesón Gutiérrez.
Quedando en la situación militar que les corresponda.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Personal**ESTADO MAYOR****Destinos**

11.427

Orden 362/11.427/81

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/9.718/81 (D. O. núm. 187), de mérito específico, segunda convocatoria, asignada al Grupo de Baremos V y existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid), para profesor auxiliar de Táctica, se destina con carácter forzoso, por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/1968, de 8 de marzo (D. O. núm. 75), al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, don Antonio Lázaro García (6182), del mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53 (Teruel).

Este destino produce contravacante. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes

11.428

Orden 362/11.428/81

Mérito específico.

Grupo de Baremos II.

Academia de Infantería (Toledo).— Una de teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor y jefe de la Plana Mayor de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen; que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.429

Orden 362/11.429/81

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Subsecretaría de Defensa (Madrid). Una de comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen; que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INFANTERIA

Ascensos

11.430

Orden 362/11.430/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Herrero Moreno (6269), del Estado Mayor de la

Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981; en Barcelona.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

A comandante

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Ramajo Pestana (9121), de la Academia de Infantería, en vacante de Estado Mayor (Arma de Infantería), asignada al Grupo de Baremos II, con antigüedad de 21 de septiembre de 1981; en Toledo y agregado a la citada Academia en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Capitán D. Ignacio Nodal de la Torre (9122), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 21 de septiembre de 1981; en Badajoz y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.431

Orden 362/11.431/81

La Orden 362/10.495/81, de 3 de septiembre, por la que se ascendió al empleo de capitán al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Rodríguez Suárez (10675), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Bétera (Valencia), se rectifica en el sentido de que su situación al ascenso era la de alumno de la Escuela Politécnica Superior del Ejército. Continuando en la misma situación en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y no como se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.432

Orden 362/11.432/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo que se

especifica a los sargentos primeros de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponible forzoso en la guarnición que para cada uno se indica, excepto para el que se señale otra situación, con antigüedad de 18 de septiembre de 1981.

A brigada

Don Angel Jiménez López (11000), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, guarnición de Huesca.

Don Jesús Lumbreras Ruiz (11001), del Instituto Politécnico núm. 2, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 8.º, guarnición de Calatayud (Zaragoza, y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo máximo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Bajas

11.433

Orden 362/11.433/81

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, falleció el día 13 de septiembre de 1981, en la plaza de Barcelona, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Pascual Pasco (6950), que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.434

Orden 362/11.434/81

Según comunica el Capitán General de la 7.ª Región Militar, falleció el día 8 de septiembre de 1981, en la plaza de Oviedo, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Martínez Posse (7129), que tenía su destino como ayudante de campo del General de División D. Vicente Llorca Llorca, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Licencia por asuntos propios**11.435***Orden 362/11.435/81*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Orozco Martínez de Cestafé (7775), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, a disfrutar en la plaza de Santander.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos**11.436***Orden 362/11.436/81*

Para cubrir las dos vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de libre designación, por Orden 362/8.298/81 (D. O. núm. 162), existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (Madrid), se destinan, con carácter voluntario a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo de la Plaza Díez de Ulzurrun (9574), del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Capitán de Infantería D. Francisco Vázquez de Padura (9858), del Regimiento Uad-Ras núm. 55. Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

El Teniente General JEME.
GABEIRAS MONTERO

11.437*Orden 362/11.437/81*

Para cubrir vacante de maestro de Banda, clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Batallón Estrella XXI) (Estella, Navarra), anunciada por Orden 362/10.493/81 (D. O. número 202) y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de provisión de vacantes, pasa destino con carácter voluntario el maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, D. Virgilio Fernández Rodríguez, del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden del citado Reglamento.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Licencia por enfermo**11.438***Orden 362/11.438/81*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Mariano Moro Juez (11161), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55, Campamento (Madrid), a disfrutar en la plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar**11.439***Orden 362/11.439/81*

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de fecha 8 de junio (D. O. núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de septiembre de 1981, pasa al 2.º Grupo el teniente auxiliar de Infantería don Angel Ballesteros Gajate (3768), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Plasencia (Cáceres) y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones**11.440***Orden 362/11.440/81*

Por necesidades del servicio, pasan agregados en vacante clase C,

tipo 9.º, a las Unidades que se indican, por un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles, a los brigadas de Infantería que a continuación se relacionan.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Brigada D. Francisco Gutiérrez López (10994), de disponible forzoso en Barcelona.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60 (Cartagena, Murcia)

Brigada D. Nicolás Conesa Moreno (10986), de disponible forzoso en Cartagena (Murcia).

Al Batallón de Instrucción Paracaidista y Representación-Banderín de Enganche de Valencia

Brigada D. Gregorio Díaz Medina (10991), de disponible forzoso en Valencia.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

XXIII curso y examen de aptitud para el ascenso a brigada**11.441***Orden 362/11.441/81*

La Orden 362/10.457/81, de 1 de septiembre (D. O. núm. 201), por la que, entre otros, se designa alumno del XXIII Curso y examen de aptitud para el ascenso a brigada al sargento de Infantería D. Guillermo Portero Cobeña (12031), de la Academia General Militar, queda rectificad únicamente, en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su destino es el de alumno en la Academia Especial Militar del curso preparatorio para el ingreso en la Academia General Militar.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles**Situaciones****11.442***Orden 362/11.442/81*

Incorporados el día que en cada uno se indica al destino que les fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de julio de 1981 («B. O. del Estado» núm. 176), publicada en el «Diario Oficial» de este Ministerio núm. 169, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del ar-

título 1.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «en Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de septiembre de 1981, los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Comandante D. Jesús Baeza López (7804), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar. Incorporado el 28 de agosto de 1981.

Otro, D. Jesús Clemente Cerón, del Consejo Supremo de Justicia Militar. Incorporado el 31 de agosto de 1981. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
—LLUCH COLOMINA



LA LEGION

Reserva activa

11.443
Orden 362/11.443/81

La Orden 362/10.591/81, de fecha 7 de septiembre (D. O. número 205), por la que pasaba a la situación de reserva activa el capitán caballero legionario D. Juan Parra Ruiz de la Escalera (224), por haber existido error en la instancia de solicitud de dicho pase, se rectifica en el sentido de que queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición de Málaga y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

11.444
Orden 362/11.444/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85) y artículo once de la Orden ministerial núm. 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, y en razón de la causa núm. 279/79, pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial, en la plaza de Ceuta y a partir del día 8 de agosto de 1981, el sargento legionario D. Emilio Verdejo Díaz (2283).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Bajas

11.445
Orden 362/11.445/81

Pasa, a efectos exclusivos de pensión, a la situación de retirado y a la militar que por su edad le corresponda, a partir del día 30 de agosto de 1979, fecha en que causó baja en el Ejército a voluntad propia, el soldado legionario Antonio Ruiz Soldevilla, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento correspondiente a sus años de servicio, si procediere, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro en armonía a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 («C. L.» núm. 273).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

11.446
Orden 362/11.446/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el día 22 de septiembre de 1981 el coronel de Caballería (E. A.) D. Manuel Pérez Abascal (785), de la Subinspección de la 2.ª Región Militar, Sección de Asuntos Generales y Contabilidad, de vacante de cualquier Arma, C-9.º

Queda disponible forzoso en Sevilla y agregado a su anterior destino por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle.

Este cambio de Grupo no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Reserva activa

11.447
Orden 362/11.447/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1.611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. señor

Ministro en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Coronel de Caballería, Escala activa don Martín Moreno Gómez (640), con destino en la Subinspección de Canarias (Negociado de Contabilidad y Asuntos Generales), el día 4 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Manuel Navarro Amaro (720), disponible forzoso en Madrid, el día 5 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Acero Santamaría (647), con destino en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, jefe del Archivo General Militar del Cuartel General del Ejército, el día 11 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Santiago Miñambres Rodríguez (507), disponible forzoso en Ceuta, el día 12 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Ceuta.

Otro, D. Francisco Manchado Parejo (737), disponible forzoso en Toledo, el día 18 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Toledo.

Teniente coronel D. Joaquín Bermejo Villa (1064), ayudante secretario del Teniente General D. Valentín Bulnes y Alonso Villalobos, el día 18 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Alcalá de Henares.

Coronel D. Eduardo Pérez-Cerezal Clavijo (626), con destino en el Gobierno Militar de Sevilla, el día 28 de octubre de 1981, en la guarnición y plaza de Sevilla.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.448
Orden 362/11.448/81

De conformidad con el artículo 9.º del Real Decreto 1.611/81, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158), y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la reserva activa al capitán de Caballería, retirado, Escala auxiliar, D. Lorenzo Hlescas Sánchez (552.142), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Madrid, con efectos económicos a partir del día 1 de octubre de 1981.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

11.449
Orden 362/11.449/81

La Orden núm. 362/10.767/81 (D. O. núm. 207), por la que se ascendía al empleo de coronel al teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Crespi de Valladaura y Liniers (1054), se amplía en

el sentido de que se halla realizando el XVIII Curso Básico para Mandos Superiores, al que fue convocado por Orden 360/1.865/81 (D. O. núm. 42).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.450

Orden 362/11.450/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» núm. 155), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 14 de septiembre de 1981, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Bardají Summers (1233), del Gabinete del Ministro de Defensa, de vacante de cualquier Arma, Estado Mayor. Quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Continuación en el servicio

11.451

Orden 362/11.451/81

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, a partir del 31 de octubre de 1981, fecha en que reúne las condiciones exigidas, si antes no se produce alguna vicisitud que dé lugar a la modificación o anulación de esta Orden, al teniente de complemento de Caballería D. José Barroso Lara (1025), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

11.452

Orden 362/11.452/81

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad

de retiro, a partir del 31 de octubre de 1981, fecha en que reúne las condiciones exigidas, si antes no se produce alguna vicisitud que dé lugar a la modificación o anulación de esta Orden, al teniente de complemento de Caballería D. José Sánchez Marín (1026), del Batallón de Helicópteros de Transporte V de las FAMET.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Licencia por asuntos propios

11.453

Orden 362/11.453/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), ha concedido licencia por asuntos propios, por un plazo de dos meses, al sargento de complemento de Caballería D. Manuel Moncloa García, de la Primera Zona de I. M. E. C., a disfrutar en la plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Cambio de residencia

11.454

Orden 362/11.454/81

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, a petición propia, desde la plaza de Pamplona a la de Almería, en la 9.ª Región Militar, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Rodríguez-Solis Utrilla (2178), de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona, el que continuará en la misma situación militar en la plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Almería por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio será sin derecho a pasaportes, dietas e indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

11.455

Orden 362/11.455/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1.611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 21 de septiembre de 1981, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Diego Martín Montalvo y San Gil (1947), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de Estado Mayor (cualquier Arma), quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Centro en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.456

Orden 362/11.456/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1.611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 21 de septiembre de 1981, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Rodríguez-Solis Utrilla (2178), del Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 6, en vacante de Estado Mayor (cualquier Arma), quedando disponible forzoso en la guarnición de Pamplona.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Reserva activa

11.457

Orden 362/11.457/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/81, pasan a la situación de reserva activa, en la fecha que para cada uno se indica, los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos. Quedan a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza que para cada uno se señala:

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfonso Briso Cuesta (1809), del Gobierno Militar de Valladolid, el día 5 de octubre de 1981, en Valladolid.

Teniente de la Escala especial de

jefes y oficiales (de Mando) D. Eugenio Bercedo Sobera (2057900), del Mando Superior de Personal del Ejército, Dirección de Personal, el día 12 de octubre de 1981, en Madrid.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando la Calle Belmonte (1847), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, el día 14 de octubre de 1981, en Madrid.

Otro, D. Juan Rodríguez Herránz (1861), de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla, el día 14 de octubre de 1981, en Sevilla.

Otro, D. Pedro López Holgado (1211), de la Subinspección de la 2.ª Región Militar, el día 15 de octubre de 1981, en Sevilla.

Capitán auxiliar D. Martín Burgos Romano (2018332), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74, el día 17 de octubre de 1981, en Segovia.

Otro, D. José Granados Ríos (1957666), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar, el día 19 de octubre de 1981, en Barcelona.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Angel Calleja Siero (1030), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Delegación de Madrid), el día 23 de octubre de 1981, en Madrid.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Argeo Alava Condón (2553), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Delegación de Santa Cruz de Tenerife), el día 24 de octubre de 1981, en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Rodríguez Batllori (1600), del Juzgado Militar Especial Permanente de Las Palmas de Gran Canaria, el 25 de octubre de 1981, en Las Palmas.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Espeleta Ortega (3286), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15, el día 27 de octubre de 1981, en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José de Hoyos González (1517), del Gobierno Militar de Alava, el día 28 de octubre de 1981, en Alava.

Comandante, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Payeras Company (3435), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, el día 28 de octubre de 1981, en Palma de Mallorca.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.458

Orden 362/11.458/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasa a la situación de reserva activa el día 5 de octubre de 1981 el teniente coronel honorario de

Artillería, Escala activa, D. Alejandro Calonge Francés (1021), en situación de reserva, creada por Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161). Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Madrid. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.459

Orden 362/11.459/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la reserva activa, con efectos económicos a partir del día 1 de octubre de 1981, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, D. Julián López Fernández (2367), en situación de retirado. Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Madrid. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.460

Orden 362/11.460/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la reserva activa, con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981, al teniente de Artillería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) don José Salleras Juan (2167), en situación de retirado. Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Palma de Mallorca. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Licencia por asuntos propios

11.461

Orden 362/11.461/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo máximo de dos meses, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Periañez Mendoza (4246), de la Zona

de Reclutamiento y Movilización número 23, a disfrutar en la plaza de Mérida (Badajoz).

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

11.462

Orden 362/11.462/81

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, cesa en su actual destino en la Academia Especial Militar el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Arturo López Miranda (4378), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este cambio de situación produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABERAS MONTERO

Vacantes

11.463

Orden 362/11.463/81

Clase C, tipo 9.º

Para oficiales de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan:

Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Madrid).—Una de capitán

2.—En el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid).—Una de capitán.

3.—En el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla).—Una de capitán.

4.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Marines, provisionalmente en Paterna, Valencia).—Una de capitán.

5.—En el Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Marines, provisionalmente en Paterna, Valencia).—Una de capitán.

6.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).—Una de capitán.

7.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos).—Una de capitán.

8.—En el Regimiento de Artillería

Antiaérea Ligera núm. 26 (Valladolid).
Una de capitán.

9.—En el Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una de capitán.

10.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Una de capitán.

11.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Madrid).—Una de capitán.

12.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo).—Una de capitán.

13.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (Algeciras, Cádiz).—Una de capitán.

14.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz).—Una de capitán.

15.—En el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Jerez de la Frontera).—Una de capitán.

16.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca).—Una de capitán.

17.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena).—Una de capitán.

18.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 93 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de capitán.

19.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, para la U. S. T. y M. (Las Palmas).—Una de subalterno.

20.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 (Ceuta).—Una de subalterno.

21.—En el Parque Central de Artillería (Guadalajara).—Dos de capitán.

22.—En el Parque de Artillería de Sevilla.—Dos de capitán.

23.—En el Parque de Artillería de Barcelona.—Una de capitán.

24.—En el Parque de Artillería de Zaragoza.—Una de capitán.

25.—En el Parque de Artillería de Burgos.—Dos de subalterno (una de ellas, en plantilla eventual).

26.—En el Parque de Artillería de Valladolid.—Una de capitán.

27.—En el Parque de Artillería de Granada.—Una de capitán.

28.—En el Centro de Mantenimiento Electrónico de 4.º Escalón (Madrid).—Una de capitán.

29.—En el Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74. Una de capitán.

30.—En el C. G. de la Brigada de Artillería del Estrecho (Algeciras).—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al segundo grupo de la Escala auxiliar

11.464

Orden 362/11.464/81

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/77, de 8 de junio («Diario Oficial» núm. 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de septiembre de 1981, pasa al Segundo Grupo el teniente auxiliar de Artillería D. Melecio Hernández Carpintero (2257), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Reserva activa

11.465

Orden 362/11.465/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de octubre de 1981, a los jefes de Artillería, Escala activa, en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

Coronel D. Martín Sada de Quinto (1256), en situación de «en Servicios Civiles», en el Ministerio de Hacienda en Gerona.

Comandante D. Emilio Bars Bellver-Braup (2048), en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles», en Barcelona.

Otro, D. Vidal Ramos Iglesias (2774) en situación de «en Servicios Civiles», en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Salamanca. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.466

Orden 362/11.466/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa a la situación de Reserva activa el día 26 de octubre de 1981, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Delgado Martínez (1972), en situación de «en Servicios Civiles», en la

Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda en Sevilla.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

11.467

Orden 362/11.467/81

Incorporados los días que a cada uno se le señala, a los destinos Civiles que les fueran adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» núm. 176), publicado en el «Diario Oficial del Ejército» número 169, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de septiembre de 1981, los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Manuel Estévez Molina (3737500), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, el día 31 de agosto de 1981, fijando su residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Comandante D. Juan Judel Rivera (4451), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, el día 12 de agosto de 1981, fijando su residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Capitán D. Salvador Latorre García (4589), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, el día 29 de agosto de 1981, fijando su residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Capitán D. José Bel Casao (4749), del Instituto Politécnico núm. 2, el día 22 de agosto de 1981, fijando su residencia en la 5.ª Región Militar plaza de Zaragoza.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

11.468

Orden 362/11.468/81

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Esala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 («Diario Oficial» núm. 257) y de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116), y publicadas en el apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» del año 1952, se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala de Campaña), al alférez de dicha Arma

y Escala, D. Miguel Fernández Segovia (1554), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, con antigüedad de 1 de enero de 1979 y efectos económicos de 1 de agosto de 1981, escalafonándose en su nuevo empleo con el número 1214 y continuando en su actual destino.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Reserva activa

11.469

Orden 362/11.469/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en las guarniciones que para cada uno se señalan:

Coronel D. Julio Gil Fernández (641) con destino en las Jefatura de Ingenieros del Ejército, el día 4 de octubre de 1981, en la guarnición de Madrid.

Teniente coronel D. Francisco González Robles (1272), con destino en la Junta Regional de Constratación de la 4.ª Región Militar, el día 4 de octubre de 1981, en la guarnición de Barcelona.

Teniente coronel, Diplomado de Estado Mayor, D. Juan Rodríguez Febles-López (1.523.500), en situación de excedencia voluntaria en Canarias, el día 4 de octubre de 1981, en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Teniente coronel D. Rafael Salgado Rey (1316), con destino en la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar, el día 10 de octubre de 1981, en la guarnición de Zaragoza.

Coronel D. Manuel Lázaro Iñiguez (751), ayudante secretario del Teniente General D. Jesús Olivares Baqueó, el día 17 de octubre de 1981, en la guarnición de Madrid.

Coronel D. Feliciano Ruiz Moreno (752), ayudante secretario del Teniente General D. Gabriel Verd Moner, el día 20 de octubre de 1981, en la guarnición de Sevilla.

Coronel D. Enrique Carballo Brisset (741), con destino en el Gobierno Militar de La Coruña, el día 27 de octubre de 1981, en la guarnición de La Coruña.

Comandante D. Julián Villalain Sedano (1686), con destino en el Patronato de Casas Militares, el día 30 de

octubre de 1981, en la guarnición de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

La Orden 362/11.316/81 (D. O. número 217) relativa al comandante de Ingenieros (teniente coronel honorario), retirado, don Pablo Jiménez Fernández (379), se rectifica en el sentido de que la Ley de 17 de julio de 1958, es de 17 de julio de 1953.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.

11.470

Orden 362/11.470/81

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, el día 18 de octubre de 1981, pasa a la situación de Reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Sebastián Soria Soria (101 EE), con destino en el Parque Central de Ingenieros, quedando a disposición del excelentísimo señor Ministro en la guarnición de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

11.471

Orden 362/11.471/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 21 de septiembre de 1981, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel D. Antonio Martín Larrauri (1441), del Regimiento de Transmisiones de la R.T.M. y Servicios Especiales, en vacante del Arma, clase A, tipo 1.º, disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

A teniente coronel

Comandante D. José Pérez Blaya (1756), de la Academia de Ingenieros en vacante de clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Academia, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º

A comandante

Capitán D. Luis Sánchez González (2036), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, en vacante del Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a dicho Regimiento en vacante del clase C, tipo 9.º

A capitán

Teniente D. Manuel de la Iglesia Huete (2424), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a dicho Regimiento.

Las citadas agregaciones lo serán por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.472

Orden 362/11.472/81

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 21 de septiembre de 1981, al sargento primero de Ingenieros, D. Antonio García Alberdi (3085), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

11.473

Orden 362/11.473/81

Para jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Unidades, Centros y Organismos que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 9.º

1.—Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una de teniente coronel.

2.—Dirección de Servicios Generales, 2.ª Jefatura, Servicio de Normalización (Madrid).—Una de comandante.

3.—Zona de Reclutamiento y Movili-

zación núm. 67 (Santander).—Una de comandante.

4.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84 (Lugo).—Una de comandante.

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

5.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza). Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Vías de Comunicación, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de capitán.

6.—Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña (Huesca). Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título para Mando de Tropas de Montaña, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de capitán.

7.—Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Baleares. Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Vías de Comunicación, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de comandante.

Clase C, tipo 9.º

8.—Regimiento mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid), con preferencia para titulados en Transmisiones. — Una de teniente coronel y una de comandante. Con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una de comandante y una de capitán.

9.—Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid).—Una de capitán.

10.—Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz).—Una de teniente.

11.—Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Bétera, Valencia).—Una de capitán.

12.—Batallón Mixto de la Brigada Aerotransportable (La Coruña). — Una de capitán.

13.—Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una de teniente coronel.

14.—Compañía de Transmisiones de la 8.ª Región Militar (La Coruña), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una de capitán.

15.—Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una de capitán.

16.—Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Unidades de Madrid.—Una de teniente.

1 Batallón, 2.ª Unidad (Miranda de Ebro).—Una de teniente.

II Batallón, 5.ª Unidad (Barcelona). Una de capitán.

17.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de capitán.

18.—Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de capitán.

19.—Batallón Mixto de Ingenieros V (Zaragoza).—Una de teniente.

20.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca).—Una de capitán.

21.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife).—Una de comandante.

22.—Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de capitán.

23.—Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8 (Melilla).—Una de comandante.

24.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una de capitán.

25.—Parque Central de Ingenieros, Destacamento de las Franqueras (Barcelona).—Una de capitán.

Los que aleguen derecho preferente están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.474

Orden 362/11.474/81

Para jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en los centros y Organismos que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

1.—Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una de comandante.

2.—Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una de comandante.

3.—Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar (Valencia).—Una de comandante.

4.—Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de comandante.

5.—Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de comandante.

6.—Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid).—Una de comandante.

7.—Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una de comandante.

8.—Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una de comandante.

9.—Jefatura de Ingenieros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).—Una de comandante.

10.—Mando Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Material, Jefatura de Material de Ingenieros y Transmisiones (Madrid). — Tres de comandante.

11.—Academia de Ingenieros (Madrid).—Dos de teniente coronel y dos de comandante.

12.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde), con preferencia para titulados en Vías de Comunicación.—Una de comandante.

13.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid), con preferencia para titulados en Transmisiones.—Una de comandante y dos de capitán, a las vacantes de capitán podrán optar los de dicho empleo de Ingenieros, de la Escala especial de mando, que rebasen la edad que para las vacantes de mando señala el artículo 13 del Reglamento de las Escalas especial y básica del Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 1 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 214) y los capitanes auxiliares de Ingenieros. Estos destinos tienen carácter burocrático, caso de ser adjudicado algún capitán de la Escala especial de mando.

Las vacantes de teniente coronel pueden ser solicitadas por comandantes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y las de comandante por tenientes coroneles de la misma Escala y Grupo, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos para los que se anuncian.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.475

Orden 362/11.475/81

Para jefes y oficiales de la Escala auxiliar, existente en las Unida-

des, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase C, tipo 9.º

- 1.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona).—Una de capitán.
- 2.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León).—Una de capitán.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

- 3.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla).—Una de capitán y una de teniente.
- 4.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia).—Una de capitán.
- 5.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de capitán y una de teniente.
- 6.—Parque Central de Ingenieros (Villaverde, Madrid).—Una de comandante y una de capitán.
- 7.—Parque Central de Ingenieros, Destacamento de Calatayud.—Una de teniente.
- 8.—Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, Unidades de Madrid.—Una de capitán.
- 9.—Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una de teniente.
- 10.—Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña.—Una de capitán.

Quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, para solicitar estas vacantes, los tenientes auxiliares, Grupo de mando, que ocupen algunas de las que por Orden de 27 de julio de 1977 («Diario Oficial» núm. 174), se transfirieron al Segundo Grupo de su Escala.

Los que aleguen derecho preferente están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio correspondiente a las vacantes solicitadas.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.476

Orden 362/11.476/81

Para oficiales de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales

(de mando), existente en las Unidades que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

- 1.—Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera).—Una de subalumno.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

- 2.—III Batallón, 7.ª Unidad (Madrid).—Una de subalumno.
- 3.—III Batallón, 8.ª Unidad (Salamanca).—Una de subalumno.
- 4.—IV Batallón, 9.ª Unidad (Zaragoza).—Una de subalumno.
- 5.—V Batallón, XII Unidad (Atocha, Madrid).—Una de subalumno.
- 6.—Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de capitán.
- 7.—Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy).—Una de capitán.

Estas vacantes tienen carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Los que aleguen derecho preferente están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.477

Orden 362/11.477/81

Para subtenientes o brigada de Ingenieros, existente en las Unidades que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

- 1.—Agrupación Mixta de Ingenieros de la Brigada de Alta Montaña (Huesca), los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Mando de Tropas de Montaña, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una.

Clase C, tipo 9.º

- 2.—Academia General Militar, para la Agrupación Mixta (Zaragoza).—Una.

Los que aleguen derecho preferente están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

11.478

Orden 362/11.478/81

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/9.536/81 («Diario Oficial» núm. 183), 2.ª convocatoria de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos V, existente en la Academia de Ingenieros (Madrid), para profesor Enseñanza, Grupo Táctica, se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Calvo Ferrer (2029), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña, con un baremo de 29,55 puntos.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

11.479

Orden 362/11.479/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido al edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 23 de septiembre de 1981, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Victoriano Flavián Remiro (1836), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce, corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Reserva activa

11.480

Orden 362/11.480/81

De conformidad con la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158) y a petición del interesado, pasa a la situación de Reserva activa, el coronel de Ingenieros, retirado, D. José Alvarez Carrasco (454), en situación de «en Servicios Civiles», en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.481

Orden 362/11.481/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Coronel honorario D. Salvador Arias Vigo (447), en situación de «en Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 16 de octubre de 1981.

Teniente coronel honorario, D. Carlos Ruiz Narbona (1313), en situación de «en Servicios Civiles», en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, el día 18 de octubre de 1981.

Teniente coronel D. José López López (1303), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 21 de octubre de 1981.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.482

Orden 362/11.482/81

De conformidad con la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158) y a petición del interesado, pasa a la situación de Reserva activa, el teniente coronel de Ingenieros, retirado, D. Francisco de la Fuente Arévalo (642), en situación de

«en Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

11.483

Orden 362/11.483/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 19 de septiembre de 1981, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José de Sequera Martínez (1366), en situación de «en Servicios Civiles», procedente de Expectativa de Servicios Civiles, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

11.484

Orden 362/11.484/81

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275) y 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116), apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa», se ascienden al empleo de teniente de complemento de Ingenieros, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectividad de 14 de julio de 1981, a los alféreces de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan continuando en sus actuales destinos.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1964

Alférez de complemento D. Rafael Lozano Rivera, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

Alférez de complemento D. Adrián Navarro Bosch, del Batallón Mixto de Ingenieros III.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1973

Alférez de complemento D. Blas Sánchez Miralles, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1975

Alférez de complemento D. José Rodríguez Olmo, del Regimiento de Transmisiones.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

Alférez de complemento D. Jesús Pastur Goicoa, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

Alférez de complemento D. Daniel Argelina Pérez, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

Alférez de complemento D. Fernando García Dávila, del Batallón Mixto de Ingenieros XII.

Con antigüedad de 1 de enero de 1981

Alférez de complemento D. Federico Navarro Fosar, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

11.485

Orden 362/11.485/81

Para cubrir la vacante de libre designación para jefe de cualquier Arma o Cuerpo, anunciada por Orden 362/7.569/81 (D. O. núm. 148), existente en el Patronato de Casas Militares, para jefe de la Sección de Promoción (Madrid), pasa destinado con carácter voluntario, al teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (rama de Construcción y Electricidad), D. Luis Iglesias Ruiz (168), del Patronato de Casas Militares (Madrid).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.486

Orden 362/11.486/81

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 9.º, anunciada por Orden 362/10.439/81 (D. O. núm. 201), existente en el Parque Central de Artillería (Guadalajara), se destina forzoso al capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Antonio Sánchez-Andrade Bolaños (429), de disponible forzoso

en la 8.ª Región Militar y agregado al Parque de Artillería de La Coruña. Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

11.487

Orden 362/11.487/81

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para profesor de las asignaturas de Metodología General y Dimensional (Fabricación, Normalización, Tolerancias y Ajustes) y Proyectos de Elementos de Máquinas, las cuales están incluidas en el grupo IV del anexo 8.º de baremos, publicado por Orden 8 de abril de 1976 (D. O. número 104), modificado por Orden 361/1.287/81 (D. O. núm. 28).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Licencia por enfermo

11.488

Orden 362/11.488/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido prórroga a la licencia por enfermo concedida por Orden 362/8.245/81 (D. O. núm. 161), a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al teniente especialista operador de radio D. Servando Lacuesta Delgado (25800), de la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, a disfrutar en la plaza de Puerto Rosario (Fuenteventura).

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Retiros

11.489

Orden 362/11.489/81

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293) y no desear acogerse a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de Enero de 1958 (D. O. núm. 30), pasa a la situación de retirado a partir del día 20 de octubre de 1981, el subteniente especialista auxiliar de veterinaria, D. Julián Domingo Gimeno (793) del 5.º Depósito de Sementales, Sección de Tudela (Navarra), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro y al que se le concede, a partir de la fecha de retiro, el empleo de teniente honorario, como comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

11.490

Orden 362/11.490/81

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación Regional de Burgos.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

11.491

Orden 362/11.491/81

Clase C, tipo 8.º

Una de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para las Armas de Infantería, Caballería o Artillería, existente en la Escuela Central de Educación Física (Toledo), para profesor de la misma, incluida en el Grupo XII de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpos Generales

Destinos

11.492

Orden 362/11.492/81

De conformidad con la facultad del artículo 72 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, pasan destinados con carácter voluntario, en libre designación, al Estado Mayor del Ejército (Secretaría General), los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar que a continuación se relacionan:

Doña M.ª de la Paz Rodríguez Beato (02AM04676), del Parque Central de Ingenieros (Madrid).

Doña María Cruz Marijuan Martín (02AM04531), del Centro Técnico de Intendencia (Madrid).

El plazo de cese en sus actuales destinos y presentación en el que se le adjudica será el que determinan los artículos 88 y 89 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.

Los jefes de la Dependencia en que causan baja o alta estas funcionarios comunicarán a la Dirección de Personal (Sección de Funcionarios Civiles), las fechas en que efectúen su despedida o presentación.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

11.493

Orden 120/11.493/81

Clase C, tipo 7.º

Nueva creación.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, Academia de Información (Madrid), anunciada por Orden 120/9571/81 (D. O. núm. 183), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de Mando de Armas», D. Luis Rodríguez Saiz, de la referida Dirección General.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

11.494

Orden 120/11.494/81

Clase C, tipo 9.º

Por necesidades del servicio y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), se destina, en clase C, tipo 9.º, a la 632 Comandancia de la Guardia Civil (Orense), al capitán de dicho Cuerpo D. Antonio Martínez Herrera Escribano, de la Dirección General del referido Cuerpo.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

11.495

Orden 120/11.495/81

Clase C, tipo 7.º

Por aplicación de lo preceptuado en el artículo 8.º del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de dicho Cuerpo don Domingo Martínez Palomo, de la Academia de la Agrupación de Tráfico del referido Cuerpo.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Disponibles

11.496

Orden 120/11.496/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977),

cesa en la 311 Comandancia de la Guardia Civil (Valencia), el capitán de dicho Cuerpo D. Vicente Gómez Iglesias, quedando en la situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona y afecto para documentación y haberes al 31 Tercio del referido Cuerpo.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

11.497

Orden 120/11.497/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día de la fecha, al teniente de Guardia Civil D. José García Pascua (9.998.278), de la 612 Comandancia (León), quedando disponible en la 7.ª Región Militar, 6.º Zona, 61 Tercio, plaza de León y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Declaración de aptitud

11.498

Orden 120/11.498/81

Por haber superado el curso de aptitud para el ascenso a teniente de la Guardia Civil, convocado por Orden núm. 3.616/80, de fecha 27 de febrero (D. O. núm. 55), se declaran aptos para el ascenso a dicho empleo, con ocasión de vacante y cuando reúnan las condiciones establecidas para ello, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Brigada D. Vicente Cabanes Gurrea (31.772.512).

Otro, D. José Bracero Hidalgo (1.467.251).

Otro, D. Isidoro Butiérrez Espin (72.613.274).

Otro, D. Dioniso Muñoz Sánchez (3.303.210).

Otro, D. Luciano Santos García (18.689.009).

Otro, D. Francisco Arcos Perona (1.018.826).

Otro, D. José Arias Paradela (34.187.768).

Otro, D. José Antonio Garrido Caballero (8.393.656).

Otro, D. Andrés Molina Corredor (41.224.497).

Otro, D. Manuel Rancaño Enríquez (33.728.361).

Otro, D. Luis Sánchez Molina (978.687).

Otro, D. Celedonio García Muñoz (16.209.393).

Otro, D. José Gálvez Rodríguez (295.138).

Otro, D. José Monterde García (17.656.410).

Otro, D. Agustín Calvo Calvo (11.649.904).

Otro, D. Román Gil Escudero (3.009.267).

Otro, D. Cristóbal Rodríguez Bugatto (27.924.869).

Otro, D. José Bonet Riera (41.418.981).

Otro, D. Leopoldo Diz Diz (10.516.521).

Otro, D. Gregorio Verde Fernández (7.021.974).

Otro, D. Miguel Gil Alpuente (1.322.519).

Otro, D. Antonio Jiménez Castro (30.902.093).

Otro, D. Rafael Horas Maniega (11.512.820).

Madrid, 21 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Reserva activa

11.499

Orden 120/11.499/81

De conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud de los interesados se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, al personal de Tropa de la Guardia Civil retirados que a continuación se relacionan, quedando a disposición del excelentísimo señor Director General, y afectos para documentación y haberes a los Tercios que para cada uno se expresa.

Guardia primero D. Bernabé Jiménez Jiménez, al 12 Tercio (Segovia), procedente del mismo.

Otro, D. Emiliano Martín Marbell, al mismo, del mismo.

Otro, D. Eparquío Gutiérrez López al mismo, del mismo.

Otro, D. Julio Blázquez Hernando al mismo, del mismo.

Otro, D. Acacio Contreras Hernáiz al 13 (Guadalajara), procedente del mismo.

Otro, D. Federico Arranz Castillejo, al mismo del mismo.

Otro, D. Blas Olivares Mesas, al 14 (Toledo), procedente del mismo.

Otro, D. Juan Martín Gómez, al mismo, del mismo.

Otro, D. José Correa Díaz, al 21 (Sevilla), procedente del mismo.

Otro, D. Cristóbal García Rodríguez, al mismo, del mismo.

Otro, D. Antonio Espinosa Montilla, al mismo, del mismo.

Otro, D. Pedro García Pérez, al mismo, del mismo.

Otro, D. Antonio Navarro Albusat, al mismo, del mismo.

Otro, D. Ramón Espejo Mesa, al mismo, del mismo.

Otro, D. Antonio Rodríguez Cabello-Lara, al mismo, del mismo.
 Otro, D. José Ramírez Román, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Rafael Ruiz Romero, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Angel Martín Fernández, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Benito Díaz Sánchez, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Montenegro Fernández, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Alvarez Hurtado, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Vázquez Pérez, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Uceda León, al 22 (Badajoz), procedente del mismo.
 Otro, D. Luis Borreguero Marcelo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Agustín Caballero García, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Moisés Domínguez Paniagua, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Juan Ruedas Azores, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Narciso Román Sangino, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Carlos Ruiz López, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Tomás Garlito Díaz, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Fernández Mejías, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Alberto Regalado Rodríguez, al mismo, del 65 (Oviedo).
 Otro, D. Manuel Quesada Merino, al 23 (Tercio (Córdoba), procedente del mismo.
 Otro, D. José Fernández López-Muñoz, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Cabrera Díaz, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Santiago Castillo Simarro, al mismo, del mismo.
 Otro, D. José Lucena, Mata, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Sebastianes Montero, al mismo, del 25 (Málaga).
 Otro, D. Sebastián Téllez Benítez, al 24, (Cádiz), procedente del mismo.
 Otro, D. Teodoro Chapaza Chamorro, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Francisco Rosas Muñoz, al 25 (Málaga), procedente del mismo.
 Otro, D. José García Gómez-Rojas, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Francisco Segovia García, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Calderón García, al mismo, del mismo.
 Otro, D. José del Río Valdivia, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Córdoba Martín, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Muñoz Jiménez, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Vicente Corredera Chacón, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Apolino Gómez Morales, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Gil Gil-García, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Francisco Palomo Hidalgo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Pérez Martín-Miranda, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Juan Carvajal Macías, al mismo, del mismo.

Otro, D. Diego Marín Pacheco, al mismo, del mismo.
 Otro, D. José Nuñez Rosales, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Arroyo Verdugo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Joaquín Martín Villalba, al mismo, del 21 (Sevilla).
 Otro, D. José Márquez González, al mismo, del 41 (Barcelona).
 Otro, D. Ramón Ruiz Luque, al 31 (Valencia), procedente del mismo.
 Otro, D. Antonio Guerrero García, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Ignacio Garay Valiente, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Francisco Morillas Dueñas, al 32 (Murcia), procedente del mismo.
 Otro, D. Antonio Rodríguez Gallego, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Juan Martínez Tárraga, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Alonso Cuesta Pinar, al mismo, del mismo.
 Otro, D. José Echave Gutiérrez, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Ildelfonso García Tapia, al 33 (Castellón), procedente del mismo.
 Otro, D. José Casanova Fernández, al 43 (Zaragoza), procedente del mismo.
 Otro, D. José Goicoechea Abaigar, al 52 (Pamplona), procedente del mismo.
 Otro, D. Mariano Gómez Agundez, al 61 (Valladolid), procedente del mismo.
 Otro, D. Marcelino López García, al 62 (Salamanca).
 Otro, D. Miguel Fernández Sastre, al 62 (Salamanca), procedente del mismo.
 Otro, D. Manuel Buján Carreira, al 63 (Pontevedra), procedente del mismo.
 Otro, D. Bernardino Rodríguez Paje, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Florido Castaño, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Fernández Iglesias, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Antonio Terradillos Requejo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Benito Bouza Quevedo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Esteban Cordeiro Lorenzo, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Manuel Campos Salgado, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Pedro Ruiz Andrés, al 64 (La Coruña), procedente del mismo.
 Otro, D. José Rodríguez Rosado, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Miguel Ruiz Gutiérrez, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Fernando Zayas Blanco, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Casareo Abella Abella, al 65 (Oviedo), procedente del mismo.
 Otro, D. Celedonio Elena Serrano, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Félix Muñoz Fernández, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Francisco Rodríguez Villamil, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Eutiquio Moreno García, al mismo, del mismo.
 Guardia segundo D. José Cerezo Martín, al 25 (Málaga), procedente del mismo.

Otro, D. Cristóbal Rivera Bagur, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Cristóbal López Aguilar, al mismo, del mismo.
 Otro, D. Domingo Alvarez Valle, al 63 (Pontevedra), procedente del mismo.
 Madrid, 21 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Cruz a la constancia**11.500***Orden 120/11.500/81*

La Orden 120/10.910/81, de fecha 4 del actual (D. O. núm. 209), por la que se concedía la Cruz a la Constancia en el Servicio, entre otros, al sargento primero de la Guardia Civil D. Máximo Ruiz Ambrona (16.726.683), del 53 Tercio, Burgos, queda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su antigüedad es la de 1 de julio de 1981.
 Madrid, 2 de septiembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

SUBSECRETARIA DE DEFENSA**Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social****SECCION LABORAL CENTRAL**

Resolución núm. 111/00005/81, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se modifica la Resolución 111/00002, de 20 de mayo pasado, en la que se hacía pública la composición del Comité General de Trabajadores de la Administración Militar

En la publicación del Comité General de Trabajadores, figura como miembro del mismo por el Grupo de Especialistas y no cualificado D. Rodolfo Cuesta Laencuentra, con 107 votos, de la Base Aérea de Manises, acreditado que D. Pedro Villar Baque, de la Base Aérea de Morón, obtuvo 110 votos por el Grupo de Especialistas y no cualificados, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 81. Tres del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio, corresponde acceder a dicho Comité General a don Pedro Villar Baque por el Grupo de Especialistas y no cualificados en lugar de D. Rodolfo Cuesta Laencuentra.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de septiembre de 1981.

El Subsecretario de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

Secretaría General Técnica

Resolución número 114/43602/81, de 21 de septiembre de 1981 del Secretario General Técnico, por la que hace público la relación de los admitidos al II Curso para la obtención del título de Especialista en Psicotecnia Militar

Por Orden ministerial 114/43.607/81, de 21 de julio, se convoca el II Curso para la obtención del título de Especialista en Psicotecnia Militar. En la norma 6.ª de esta Orden ministerial se faculta al Secretario General Técnico, para que por Resolución, haga pública la relación de los alumnos admitidos.

En consecuencia, en uso de estas facultades:

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombran alumnos del II Curso para la obtención del título de Especialistas en Psicotecnia Militar a los siguientes jefes y oficiales:

Ejército de Tierra

Comandante de Infantería (E. A.), don Manuel de Fuentes Gómez de Salazar.

Otro, D. Antonio Landa Font.
Otro, D. Francisco Quirós Martínez.
Otro, D. Carlos Moro Muñoz.
Comandante de Caballería (E. A.), don Angel Romero García-Benítez.
Otro, D. Fernando Díaz Martínez.
Comandante de Artillería (E. A.), don Laureano Oñate Mariscal.
Comandante de Infantería (E. A.), don Antonio Rodríguez Gil.
Otro, D. José Moraza Olite.
Capitán de Infantería (E. A.), don José Campos Mendoza.
Otro, D. Ricardo Núñez Moros.
Otro, D. Carlos Pata Regatos.
Otro, D. Emilio López Luque.
Otro, D. Sebastián Truyols Mateu.
Otro, D. Enrique Vega Fernández.
Otro, D. Juan A. de la Rosa Yllera.
Otro, D. Severino Gavela Gesto.
Otro, D. Martín Medina Gámez.
Otro, D. Enrique Ferrez Vaquero.
Capitán de Caballería (E. A.), don Jesús Canedo Pallas.
Otro, D. José A. Pérez Ramos.
Capitán de Artillería (E. A.), don Francisco Nieto Villegas.
Otro, D. Angel Cayón Uña.
Teniente de Sanidad (E. A.), D. Gabriel Caballero Rodríguez, sin cubrir plaza.
Capitán de Infantería (E. A.), don Luis Lezana Odriozola.

Armada

Capitán de corbeta D. Leandro Fernando Bueno Romero.
Otro, D. Jesús María Romero Aznar.
Otro, D. Francisco José Martínez Olivares.
Comandante de Infantería de Marina don Enrique Molla Maestre.
Otro, D. Manuel de la Cruz González-Novelles.

Comandante de máquinas D. Gabriel Torres Viqueira.

Ejército del Aire

Comandante de Aviación (ETS), don Jaime Zárate Abedul.
Capitán de Aviación (EA) D. Javier Navas Calatayud.
Otro, D. Jesús Fermín Jiménez.
Capitán de Aviación (ETS), D. Antonio Martínez Estrems.
Teniente de Aviación (EA), D. Manuel Luis Fonseca Urbano.
Otro, D. Manuel de Diego Peláez.
Otro, D. Alvaro Arizcun Sánchez-Morate.
Teniente de Aviación (ETS), D. Javier Villoria Villegas.
Otro, D. José Leopoldo Galdámez Núñez.
Otro, D. Javier de la Cuesta Márquez.

Guardia Civil

Comandante de la Guardia Civil don Valero Romera Pérez.
Otro, D. Antonio Morales Villanueva.
Otro, D. Pedro Carpio Medina.
Otro, D. Gumesindo García Alba.
Otro, D. Manuel Colino Paulis.
Capitán de la Guardia Civil (E. A.), don Antonio Alcalde Arias.
Otro, D. Enrique López García Cuesta.
Otro, D. Juan Ramos Herraiz.
Otro, D. Braulio Ramo Ferreruela.
Otro, D. José García Laguarda.
Madrid, 21 de septiembre de 1981.

El Secretario General Técnico,
MAURICIO HERMIDA GUERRA-
MONDRAGON



EJERCITO DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

Recompensas

Mérito Aeronáutico

Orden ministerial 523/02441/81.—

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente de complemento de Sanidad Militar del Ejército de Tierra don Ubaldo Degano Gómez, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 12 de septiembre de 1981,

Por delegación:
EL GENERAL JEFE
DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIANO J. ALFARO ARREGUI

(Del Diario Oficial del Aire número 114, de 22-9-81.)

Modelos de Solicitud de Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 1). Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 2) y Declaración Jurada a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones («D. O.» y «C. L.») al precio de **ocho pesetas** cada ejemplar de los modelos oficiales citados.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Barquillo, 14

Para envíos por Correo: Alcalá, 51